

A cuatro años de la 4T las condiciones magisteriales no han cambiado

Por: Lucía Roble. 20/12/2022

A cuatro años del inicio de la autoproclamada 4ta Transformación, siento enojo y frustración al constatar que ha sido una burla la promesa de que no quedaría ni un punto, ni una coma de la mal llamada Reforma Educativa, a todas luces laboral, de Peña Nieto y que a pesar de que se eliminó la evaluación de desempeño las condiciones del magisterio siguen siendo las mismas.

La Ley General de Servicio Profesional Docente ha cambiado su nombre a Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) que no sólo no mejoró los requisitos para la promoción horizontal o vertical, sino que empeoraron. Se establecieron ocho niveles con cuatro años de permanencia entre cada uno de ellos y una serie de filtros para acceder que fácilmente se llenan de irregularidad y poca transparencia en el proceso.

A los que son nuevos en el sistema, no deben de perder tiempo en su carrera contra el destino, pues si logran pasar todo a la primera, tal vez lleguen al último nivel cuando tengan 34 años de servicio, para después jubilarse con su sueldo de plaza inicial porque los estímulos ganados no forman parte del sueldo base.

Otro punto engañoso es que se puede acceder a una segunda plaza, en otro nivel educativo y que hay compatibilidad horaria y espacial. ¡Mentira! Con 25 horas semanales de trabajo no hay compatibilidad horaria, más que completar 15 horas con secundaria o media superior, siempre y cuando la licenciatura estudiada sea aceptada en dicho nivel y se cubra el perfil exigido. Otra vez nos vieron la cara.

Es preciso informarse y organizarse para exigir al Estado la desaparición de este programa y que en su lugar se asuma el compromiso de salarios dignos para las y los trabajadores de la educación. No podemos seguir cayendo en el juego de competir de manera individual entre nosotros con la ilusión de un mejor salario.

Constatamos que la cuarta transformación es la continuación de un sistema capitalista que precariza al trabajador y que no tiene intención de mejorar las

condiciones laborales respetando los derechos adquiridos. De nosotros depende recuperarlos.

Ya basta de creer que un mesías llegará a mejorar nuestro futuro, asumamos nuestra responsabilidad y consigamos con nuestra lucha este cambio real.

¡Abrogación de la Reforma Educativa!

¡Eliminación de la ley del USICAMM!

¡Salarios dignos para todos los trabajadores de la educación!

¡Incrementos salariales a activos y jubilados en el mismo porcentaje de incremento del salario mínimo!

¡Respeto a la seguridad social!

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: El machete

Fecha de creación

2022/12/20